

te se le sepultaría, pero que no iría el cadáver al templo ni se le enterraría sino como masón. Así fué que el día siguiente se condujo el cadáver á la glorieta principal de la alameda y con acompañamiento de toda la masonería y de casi todos los apóstatas, (como unos treinta desgraciados eclesiásticos, entre quienes conocí á los Padres Benitez y Domínguez). Allí se colocó una tribuna, que ocuparon sucesivamente los h.: El cadáver fué después conducido al panteón de San Fernando.”

V III

Dios había querido darle al Sr. Obispo Guerra el destino de sufrir las más grandes calamidades que á Yucatán estaban reservadas en la peor y más deplorable de sus épocas, á contar desde su descubrimiento y conquista. La impiedad sembró semilla de tempestades desoladoras desde que se propuso arrancar la fe de un pueblo tan religioso y perseguir al clero. Extinguió á los franciscanos, desacreditó al clero secular, suprimió las obvenciones

Otro periódico anticatólico, *El Movimiento*, hizo del Sr. Pardió el siguiente elogio: “Las virtudes evangélicas—dice—de este anciano, lo hacían el mejor de nuestros Obispos, y la guerra civil no le debe subvenciones ni otra clase de trabajos para sus desastrosos progresos. La miseria en que vivió forma su mejor apología. El clero católico que encuentra tan necesario el lujo, nunca atendió al Sr. Pardió en sus primeras necesidades. Ultimamente había sido nombrado este eclesiástico ejemplar, Capellán General de todos los establecimientos de beneficencia del Distrito. La virtud cristiana ha perdido uno de sus Sacerdotes evangélicos.”

Efectivamente, el Gobierno mandó que se hiciese la autopsia para averiguar la causa de la muerte, que resultó haber sido natural. Hé aquí el documento relativo, que de *El Siglo XIX* de México copió *El Constitucional*, periódico oficial del Estado de Yucatán, en su núm. 409 correspondiente al miércoles 22 de Mayo de 1861:

“*Ministerio de Justicia é instrucción pública.—Sección I.—Juzgado 7º del ramo criminal.—* En cumplimiento de la disposición de V. E. que se me comunicó con fecha 20 del corriente para que procediese inmediatamente á hacer la averiguación acerca de la muerte del Sr. Obispo Pardió, pasé á la casa de este Señor, y Doña Jesús Rosales me manifestó se encontraba su cadáver en la pieza que sirve de Oratorio. En efecto, en dicho lugar me encontré sobre una mesa el cuerpo del Sr. Obispo, revestido con sus ornamentos pontificales y al parecer muerto. En el acto dispuse se librara orden á los facultativos D. José María Barceló de Villagrán, D. Ignacio Alvarado y D. Luis Garrone, para que reconocieran el cuerpo, y hallándolo muerto procediesen á su inspección; así lo verificaron, y por el resultado de la autopsia que hicieron del cadáver, aparece que dicho Sr. Obispo falleció de muerte natural, como verá V. E. por el testimonio que en fojas cuatro útiles le acompaño.—Lo que pongo en conocimiento de V. E. como resultado de su nota de 20 del corriente, esperando se sirva dar sus órdenes para que se me acuse el recibo correspondiente á fin de que obre en la causa.—Protesto á V. E. con este motivo mi consideración y respeto.—Dios, libertad y reforma. México Abril 23 de 1861.—Ramon I. Alcaraz.”

y arruinó con esto las Parroquias y alejó los indios de la Doctrina cristiana. ¿Y qué sucedió? Bramó la tempestad y al fin estalló, no para ruina de la Iglesia que es inmortal, sino para agonía de la patria y deshonra de la humanidad. Los indios, con esa severa lógica popular de los hechos, dijeron: “Conque desobedecer al clero, dejarlo perecer de hambre, abandonar el templo y el catecismo es un derecho de libertad, de civilización y progreso?”.....Y volviendo las armas contra los revolucionarios, (que en mala hora se las pusieron en las manos), y á la vez contra la Religión y contra el clero, se desató la funesta, la terrible guerra de castas en 1847. Nuestras ciudades, villas, pueblos y establecimientos rurales fueron presas del hacha y del fuego desde los confines de la Península por el Oriente y el Sur, hasta las puertas de nuestras dos capitales, Mérida y Campeche. Como un cataclismo espantoso en que las florecientes poblaciones de una comarca desaparecen en las vorágines del mar agitado ó en las entrañas de la tierra abierta en terremoto espantoso, así se vió nuestra Península, haciéndose objeto de lástima y compasión para el mundo civilizado, tanto más cuanto que el Estado se encontraba en escisión del resto de la República, y que afligida esta con motivo de la invasión norte-americana, estaba por el momento en verdadera imposibilidad de salvarnos. La antigua madre patria, la noble España, ordenó al Capitán General de la Habana que acudiese en auxilio del desgraciado pueblo yucateco, viniendo los buques á recoger en nuestras playas las caravanas de pueblos enteros que, huyendo de sus hogares incendiados, paraban en las orillas del mar, como náufragos que después de salvar su vida la iban á perder por el hambre y la sed. La República de Norte-América prestó igualmente auxilios humanitarios, y se abrieron colectas para nosotros no solo en la ciudad de México y otras de la Nación, sino también en la Habana y en Nueva-Orleans.

Todo estaba en el orden lógico de los hechos: al hacerles perder la fé católica á los indios se les hizo volver á sus feroces instintos de barbarie pagana, y no se saciaban de la sangre de sus conquistadores. Con exepción de Mérida y Campeche y de algunas poblaciones de la parte Oeste, todas las Parroquias de las extensas regiones del Oriente y del Sur desaparecieron bajo sus pro-

pías cenizas hasta el caso de verse á los indios, antes pacíficos feligreses y hasta familiares domésticos, echarse como furiosos lobos sobre sus Curas Párrocos sacrificándolos con propia mano, y siendo todavía más feroces para con las otras clases, cuyos cuerpos destrozaban en menudos pedazos, atormentábanles antes de morir y llenábanles de improperios. Emigró casi toda la sociedad trasladándose á la Habana, á los Estados Unidos del Norte y á los otros Estados de la Unión Mexicana. El Gobierno de Yucatán dirigió sus suplicantes ojos á las Naciones extranjeras en demanda de un protectorado á riesgo de la propia autonomía, lleno verdaderamente no sólo de dolor sino de humillación y vergüenza. Aprender pueden aquí los pueblos, viendo cómo el oprobio y la funesta guerra de exterminio, la guerra salvaje, son el fruto del abandono de la Religión y de la paz; son el fruto de las civiles discordias. Cerrado el comercio, paralizada la industria, muerta la agricultura, emigrados de cada pueblo el Cura y todos los feligreses que no habían sido asesinados, ¿qué había que esperar? Esperábase por momentos que la capital fuese asediada por el inmenso número de indios, cuando se carecía de armas y de parque, de pan y de vestido para el soldado; aproximándose evidentemente á pasos agigantados el friunfo completo de la barbarie. Ah! y si todos gemían en tales angustias, fácil es comprender cuánta y cuán profunda era la aflicción del Padre de todos, del Illmo. Sr. Obispo Dr. D. José María Guerra! Organizó de la manera que pudo una Misión para enviar entre aquellas fieras salvajes, á fin de elevarlas de nuevo á la altura de la civilización cristiana de que les había hecho caer el soplo satánico de los principios revolucionarios, de las perversas ideas del falso progreso y de la mentida libertad. Dirigióles por medio de los mismos misioneros improvisados, una patética Carta Pastoral en lengua maya y castellana de fecha 2 de Febrero de 1848, diciéndoles así:

“A mis amados diocesanos los indígenas de todo el Obispado y particularmente los que habitan la parte oriental y Sur de esta vasta Península; á mis amados hijos en Nuestro Señor Jesucristo á quien envío salud, paz y caridad cristiana por medio de los Señores Sacerdotes D. José Canuto Vela, D. M. Saturnino González, D. Manuel Ancona y D. Jorge Burgos:

“Sabed, amadísimos hijos míos, que teneis en acerba amargura mi corazón desde el mes de Agosto del año próximo pasado, en que recibí las primeras noticias de los horrendos asesinatos perpetrados en el pueblo de Tepich, jurisdicción de la Parroquia de Tihozuco, agravándose mi amargura y profundo dolor, como si una saeta hubiese traspasado mi corazón hiriéndome de muerte, cuando supe lo que apenas tengo aliento para escribir: la profanación sacrilega y escandalosa del augusto templo parroquial del pueblo de Tixcacalcupul, en donde á la vez fueron inmolados su anciano y respetable Cura D. Eusebio García Rejón, enfermo y postrado en una cama, y su ejemplar ministro Presbítero D. Patricio Loría. Desde entonces no pude menos de persuadirme, que atentados tan inauditos en toda la extensión de la América desde el establecimiento del Evangelio en ella, y mucho menos en Yucatán, eran sin duda alguna efecto de la Justicia Divina irritada contra nosotros por tantos pecados, y especialmente por el enorme pecado de abandono del cumplimiento de los deberes cristianos, por la falta de asistencia á los divinos oficios, y á escuchar la enseñanza de la Doctrina Cristiana, á cuya práctica santa y saludable, observada ántes con tanta puntualidad, se debió entre nosotros la paz y tranquilidad que habéis perdido, *merced al prenotado abandono, consecuencia de las ideas exageradas de la época.* Y desde luego no pareciéndome suficientes para el restablecimiento de aquellos preciosos beneficios del cielo mis Cartas pastorales, particulares exhortaciones y otras multiplicadas providencias dictadas hasta ahora, he resuelto por último, ayudado de la gracia del Señor, que imploro de rodillas humildemente para que á todos nos tenga de su mano, dirigiros una Misión compuesta de los Señores Sacerdotes de que hice mención al principio, para que con su ejemplo, predicación y administración de Sacramentos, con las amplísimas facultades que les he delegado, se alcance la reconciliación con Dios nuestro Señor, mediante el fruto de la Sangre de su Divino Hijo, á cuya reconciliación se seguirá, como espero, el sociego público que turba fundamentalmente el pecado, y que en vano procuran los hombres recobrar sin la verdadera penitencia.

“Oid, pues, amadísimos hijos míos, con docilidad á esos Sacerdotes de Jesucristo, que vuelvo á decir os envío; deponed á

sus pies vuestros resentimientos; hacedlos depositarios de vuestras quejas, que ellos sabrán transmitir las á la autoridad respectiva, á quien toque poner remedio.

“Oid también, amados hijos, la voz de Dios en la de vuestro Pastor Diocesano, y no queráis endurecer vuestros corazones, ni tentar á Dios despreciando su misericordia si volveis las espaldas y cerráis los oídos al clamor de sus ministros. Dios os visita, Dios os busca, Dios os llama, Dios os convida en esta ocasión la más oportuna, para que merezcáis gracia del cielo, favor y protección de los poderes de la tierra. etc.”

Ah! pero ya hacía medio siglo que los enemigos del redil venían convirtiendo en lobos á las ovejas, y estas en el estruendo de su furor salvaje, apenas si oyeron la voz del Pastor como leve silbar en medio del huracán. Los Sacerdotes misioneros hicieron prodigios de valor y de caridad, principalmente el Sr. Dr. D. José Canuto Vela que fué un héroe admirable, que se presentaba en el campo enemigo, que trabajó como un Apóstol y que en unión de sus compañeros hubiera dado fin á la guerra si las exigencias de la política y los bastardos intereses no se hubiesen opuesto. La sublevación continuó, y cuando cayeron en poder de los indios hasta las ciudades de Valladolid, Izamal y Ticul, se dudó de la salvación del Estado. La emigración se aumentó y Yucatán entero, iba á ser exclusivamente un campo de batalla y después un cementerio. En tan críticas condiciones no era ya posible al Illmo. Sr. Guerra gobernar la Diócesis donde el peligro crecía, siendo necesario trasladarse á otra parte de la misma en que, como Tabasco, proporcionase las ventajas de permanecer en la Diócesis á fin de atenderla mejor. Resolvió pues, pasar á la ciudad de San Juan Bautista, empeñándose más en esta resolución por haber de conducir también á las Religiosas Concepcionistas, cuya suerte hubiera sido horriblemente deplorable entrando los bárbaros en Mérida. Mas cuando el convoy episcopal se preparaba á salir de la ciudad rumbo al Puerto de Sisal, se presentó de repente en palacio el Sr. Gobernador D. Miguel Barbachano, ese hombre extraordinario, que por más faltas que hubiese cometido en las contiendas políticas, tuvo la gloria de salvar la Península; y, sumamente conmovido le dice al Illmo. Sr. Obispo: “Señor, acabo de saber, y ahora veo, que también os vais. Es

verdad que dirigiéndoos á Tabasco no salís de vuestra Diócesis; pero salís, Señor, de Yucatán, y la consecuencia inmediata será la ruina de esta capital y la pérdida del Estado. En pos de vuestros carruajes irán los del resto de las familias que hoy quedan, y entonces sin remedio, nuestros pobres soldados hambrientos y desnudos, se desmoralizarán como no es decible; el pánico se apoderará de todos, y cuando aún no esteis lejos, acaso veréis subiendo al cielo las columnas del humo y de las llamas de vuestra ciudad episcopal, que desaparecerá con todo el país. Penetraos de esta verdad, Illmo. Señor, y por la alteza de vuestra dignidad, por vuestro patriotismo acceded á la súplica que vengo á hacer en nombre de la patria, haced el sacrificio de permanecer. Os aseguro que si permanecéis, Yucatán se salvará, porque cada uno de nuestros soldados es un feligrés vuestro, y á todos les diré que nuestro Prelado queda firme entre nosotros, porque confía en Dios y en el heroico valor de los yucatecos. Tengo fe, Señor, en que nuestros sufridos soldados serán leones, serán héroes: la patria se salvará”.....

Con la mejor voluntad accedió el Sr. Obispo á la fundada observación del Sr. Barbachano, diciéndole: “Yá que estimais mi permanencia como un elemento de perseverancia y de victoria, no me iré, no.” Mandó desarmar el convoy de viaje y pagar daños y perjuicios al empresario de carruajes.

El Gobernador puso en pié un ejército de veinte y cinco mil hombres, del cual diez mil eran indios fieles, á quienes estimuló y honró con el título de hidalgos. ¿Mas de dónde sacar los recursos necesarios para sostener este ejército? Habíase agotado el erario y no se esperaba auxilio de ninguna parte, pues aunque se había decretado una contribución de guerra sobre propiedades, capitales, sueldos y profesiones, fueron tantas y tan justas las reclamaciones que hicieron los contribuyentes, á pesar de haberse hecho muy bajas las graduaciones, que no produjo tres quintas partes de lo que se creía podía dar. En tal estado las cosas, la salvación del país se cifró únicamente, al menos para empezar, en los tesoros de la Iglesia, esos tesoros que llevados por la piedad de los fieles al templo del Señor para ser una propiedad sagrada, pueden servir también para que la Iglesia favorezca á sus hijos en las grandes calamidades. El gobierno, como